



COLUMNA

Dra. Annabella Arredondo Paz,
epidemióloga y coordinadora académica del
Instituto de Salud Pública U. Andrés Bello.



Viruela del Mono / Mpox

En julio de 2022, el director General de la OMS declaró al brote de viruela del mono (Mpox) como una Emergencia Sanitaria de Importancia Internacional (ESPII), por el rápido avance en distintos continentes y la necesidad de una respuesta coordinada entre los países. En mayo de 2023, ante el descenso mantenido de los casos, se puso término a la ESPII, continuando con las medidas adoptadas por cada país.

El 14 de agosto de 2024, la OMS nuevamente declara una ESPII por Mpox, debido a un nuevo brote, ahora de una cepa distinta del virus Mpox, el Clado I, que tiene un genoma distinto, es más transmisible y de una mayor letalidad, la que varía entre el 2 y el 10% de los casos. La transmisión es de persona a persona, a través de contacto físico directo. Esta variante se ha diseminado desde la República Democrática del Congo, donde previamente era endémica. Sin embargo, este año los casos están aumentando muy rápido, y a diferencia del brote anterior, está afectando en alta proporción a menores de 15 años, que son la mayor parte de quienes han fallecido; se ha difundido a países vecinos, y ya hay un caso importado confirmado en otro continente.

Se espera que cada país fortalezca la vigilancia epidemiológica y las capacidades para diagnosticar y tratar los casos, difunda y haga accesibles las

medidas de prevención, incluyendo la vacuna.

En Chile se cuenta con la vacuna de uso focalizado, desde octubre 2022 se administra dicha vacuna en dos dosis, tanto para algunos contactos de casos que tengan mayor riesgo de complicaciones, como también en una estrategia de preexposición para algunos grupos poblacionales. La vacuna es efectiva para el Clado I.

El diagnóstico se hace con un cuadro clínico sugerente: fiebre, dolor de espalda y muscular, ganglios inflamados, seguido de manchas en la piel que evolucionan de planas a vesículas. En el brote actual cobra importancia el antecedente de haber viajado a al extranjero antes de enfermar y la confirmación se realiza a través de un examen.

Hasta hoy día, en nuestro país no se han detectado casos de esta nueva cepa, y se está fortaleciendo la vigilancia epidemiológica y la red asistencial, tanto pública como privada.

Al ser este un brote que afecta prioritariamente a países con sistemas de salud que necesitan mucho apoyo, se hace necesario cambiar la lógica de inequidad que primó durante la pandemia por covid-19, durante la cual el acceso a las medidas farmacológicas, no farmacológicas y asistenciales, que determinaron finalmente la posibilidad de mayor o menor sobrevida, se relacionó directamente con la capacidad económica de los países.